	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y "ACEPTACIÓN DE OFERTAS" "DECLARATORIA DE DESIERTO", "TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN" O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	Código: ABS-FOR-16
		Versión: 03
		Fecha: 11/01/2024

- 1. PROCESO DE CONTRATACIÓN:** PRQ 2024-028
- 2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL DESARROLLO DE DIVERSAS ACTIVIDADES POR PARTE DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. – PROYECTO AGUAS DEL ATRATO.
- 3. DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACIÓN:**
Técnica
Jurídica
Recurso

4. CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

No.	Fecha última de aprobación
240154	2024-03-31

- 5. TIPO DE CONTRATO:** Suministro
- 6. PUBLICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** se publicó en el sistema de Información corporativo, del 08 de agosto del 2024 hasta el 05 de septiembre del 2024 convocando a las personas naturales, jurídicas, nacionales interesadas.
- 7. PERSONAS O FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Nombre de los proponentes
D' MATIC ASESORÍAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.

- 8. VALIDEZ DE LAS OFERTAS:** Sesenta (60) días hasta el 04 de noviembre del 2024
- 9. PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS:** N/A
- 10. CORRECCIONES ARITMÉTICAS:**

Proponente	Concepto	Valor cotizado Total	Valor corregido Total
D' MATIC ASESORÍAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S. con NIT No. 901678038-8	Error en la multiplicación del ítem pizza	\$226.800	\$ 220.000

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y "ACEPTACIÓN DE OFERTAS" "DECLARATORIA DE DESIERTO", "TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN" O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	Código: ABS-FOR-16
		Versión: 03
		Fecha: 11/01/2024

11. OFERTAS RECHAZADAS: Al revisar la oferta presentada por la empresa D' MATIC ASESORÍAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS se observa que no cumplía con la totalidad de los requisitos de participación que se detallan a continuación:

- Certificación de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales, el cual debió estar firmado por el representante legal de la empresa.
- Certificado firmado por el representante legal donde conste que cuenta con la infraestructura y/o logística necesaria para la adecuada prestación del servicio.
- Certificación en manipulación de alimentos de aquellas personas que intervengan en la preparación de alimentos y/o acta de capacitación.
- Suministrar el nombre, número telefónico y correo electrónico de la persona de contacto de su empresa; para tratar todo lo relacionada con la ejecución del presente contrato.
- Garantía de seriedad de la oferta
- Certificado de cumplimiento de estándares mínimos en SST (Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual debió estar vigente.

Es menester resaltar, que el equipo evaluador se reservó el derecho de utilizar las reglas de subsanabilidad contenidas en las Condiciones Generales Bienes y Servicios numeral 3.3 dado que dentro de los requisitos de participación se encuentra un aspecto de fondo, como lo es la garantía de seriedad de la oferta.

La ley 1150 del 2007 en su artículo 5 *selección objetiva* parágrafo 3 indica en uno de sus apartes (...) *La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma (...)*

En vista que la oferta no estaba acompañada de la garantía de seriedad, se realizó la consulta al programa Póliza Matriz quienes indicaron, que la misma no había sido emitida, por lo tanto, no se podría acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

En razón a lo anterior, se procede con el rechazo de la oferta presentada por la empresa D' MATIC ASESORÍAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS por la carencia de los requisitos de participación determinados en la solicitud de oferta PRQ 2024-028.

12. OFERTAS ELIMINADAS: N/A

13. SOLICITUD NUEVA OFERTA ECONÓMICA: N/A

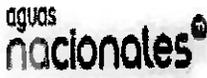
14. OBSERVACIONES AL INFORME ANÁLISIS Y CONCLUSIONES: N/A

15. NEGOCIACIÓN DIRECTA: N/A

16. OFERTAS ELEGIBLES: N/A

17. PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL. N/A

18. RECOMENDACIÓN

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y "ACEPTACIÓN DE OFERTAS" "DECLARATORIA DE DESIERTO", "TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN" O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	Código: ABS-FOR-16
		Versión: 03
		Fecha: 11/01/2024

De acuerdo con los resultados de la evaluación de la(s) oferta(s), se recomienda:

DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El equipo evaluador recomendó declarar desierto el proceso de contratación PRQ 2024-028 dado que la única oferta enviada por la empresa D' MATIC ASESORÍAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS no cumplía en su totalidad con los requisitos de participación establecidos en la solicitud de oferta.

19. DECISIÓN SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Se acepta la recomendación de acuerdo con la delegación vigente.

20. ANEXOS

- Evaluación de propuestas
- Coreo póliza matriz

22. Observaciones: Se consulta a la empresa Deleites el Trigal quien participo en la investigación del mercado, la razón por la cual no presento oferta, manifestando que pese a que realizó el trámite correspondiente ante Póliza Matriz no fue posible la emisión de la garantía de seriedad de la oferta, sin indicarle las razones de la devolución lo que hacía imposible la subsanación.

Elabora

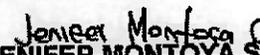


YURANNE P. VALENCIA LOZANO
Profesional Jurídica

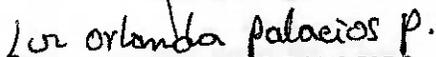
Recomienda



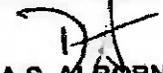
YURANNE P. VALENCIA LOZANO
Profesional Jurídica



JENIFER MONTOYA SALAZAR
Profesional Jurídica



ORLANDA PALACIOS PALACIOS
Profesional Gestión Social



DAHIANA S. ALBORNOZ BARIOS
Profesional Financiero

Aprueba:



VIRGELINA MORENO RODRÍGUEZ
Lider Comercial
Proyecto Aguas del Atrato
AGUAS NACIONALES EPM SA ESP